

ACTA NÚMERO 19 (DIECINUEVE) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 30 treinta de julio de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Informe de Resultados de la Participación del Municipio en el Programa Agenda desde lo Local 2013.
5. Solicitudes diversas.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

UNO. El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barreda Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Nahún Morán Amador, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, faltando únicamente la Regidora Luz María Santos Pelayo y el Regidor Miguel López Solís, a quienes se les justifica su falta, por lo que estando presentes 9 nueve de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

CUATRO. En el desahogo del punto, el Lic. Isidro Lepe Castellón, enlace municipal del Programa Agenda desde lo Local 2013, informa a los Regidores que en la Segunda Verificación del Autodiagnóstico Municipal dentro del Programa ya referido, el Municipio logró la certificación de los



38 Indicadores que la componen, lo que refleja que el Municipio cuenta con las condiciones mínimas que le permiten asumir y ejercer las responsabilidades y recursos transferidos por los otros órdenes de gobierno de manera eficiente y transparente, a través de la implementación y operación de los diferentes programas, así como en la dotación y prestación de los servicios públicos a la población en general.

Concluido dicho informe, el Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, reconoce el esfuerzo de los funcionarios públicos que participaron directamente en el Programa, puesto que refiere que el mismo presentó evidencia del Indicador de Deportes, dándose cuenta del trabajo y responsabilidad que representa certificar en verde cada uno de estos.

CINCO. El Secretario General da cuenta a los Regidores, sobre una solicitud que se presentó en la oficina de Secretaría para su aprobación por el Ayuntamiento, por parte del Señor Ramón Lepe Lepe, para que se le otorgue licencia municipal para abrir negocio de venta de cerveza y bebidas alcohólicas para consumo en el lugar, con domicilio en Prolongación 5 de mayo No. 379, en Ayutla, Jalisco. Solicitud que una vez analizada, es aprobada por unanimidad de los Regidores.

SEIS. En Asuntos Generales, y a propuesta del Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, se presenta el Ing. Javier Sánchez Campos, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, a exponer ante los ediles el Proyecto de Rehabilitación de la Plaza Principal en la cabecera municipal, para lo cual refiere que al inicio de la presente administración, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, le propuso viajar a la ciudad de México a entrevistarse con Diputados Federales, con el propósito de gestionar recursos para los diferentes proyectos (15 en total) que se habían elaborado con anterioridad, teniendo la fortuna de ser atendidos por los Diputados Federales, quien luego de revisar los proyectos, lograron etiquetarle al Municipio, \$14'500,000.00 para la Rehabilitación de la Plaza principal en la Cabecera Municipal de Ayutla Jalisco y la Pavimentación con Concreto Hidráulico, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Calle Nicolás Bravo, Dentro de la Cabecera Municipal de Ayutla, Jalisco, recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2013, y \$8'000,000.00 para la obra denominada "Construcción del Teatro al Aire Libre en la Cabecera Municipal de Ayutla, Jalisco". Haciendo hincapié, en que gracias a la iniciativa y tesón del Presidente Municipal, así como a la buena voluntad y disposición de los legisladores ya referidos, fue que se lograron estos recursos, que se traducen en obras y fuentes de empleo para los Ayutlenses. Culminando su intervención este funcionario público, con la mención de que fue precisamente el 25 de marzo del presente año, cuando dichos proyectos ejecutivos fueron validados por las dependencias gubernamentales correspondientes.



Agradeciendo la intervención del funcionario, continúa en uso de la voz, el Presidente Municipal, quien manifiesta que la obra de Rehabilitación de la Plaza Principal, se está llevando a cabo conforme a los lineamientos aprobados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), encontrándose los Permisos respectivos en el expediente del Proyecto en la oficina de Obras Públicas de este Ayuntamiento. Sobre este mismo asunto, y aclarando sobre la polémica suscitada, el Síndico Municipal Juan Ignacio Moreno Uribe, informa a los Regidores que no se está variando lo histórico de la plaza, ni mucho menos del Kiosco, ya que solamente va a ser restaurado, contratándose para ello, expertos en la materia.

Para concluir con el tema, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, informa a los Ediles, que en la obra de Remodelación de la Plaza, han surgido imprevistos no contemplados originalmente en el Proyecto, como lo es el hallazgo del pozo artesano, que también ha generado polémica, ya que algunos opinan que se deje oculto, como lo estaba, y otros, que sea rescatado y vuelto a utilizar.

Opinando sobre lo anterior, el Regidor Francisco Javier Barreda Santos, sugiere que el pozo artesano a que hizo referencia el Presidente Municipal, sea utilizado para la limpieza de la plaza principal, refiriendo que en otros lugares las plazas son lavadas continuamente, y en el caso de Ayutla, que mejor que se cuenta con un pozo localizado en la plaza misma, ya que se evitaría hacer uso del agua potable para este fin. Por otro lado, este mismo edil opina que aprovechando que los comerciantes ya fueron bajados de la plaza principal, sean reubicados al Mercado Municipal, que es el lugar indicado para que ejerzan su comercio.

En respuesta a las dos anteriores propuestas, el Presidente Municipal responde que una vez terminada la Remodelación de la Plaza, se tomarán los acuerdos que correspondan, escuchando en el caso de los comerciantes, sus opiniones y la de la población misma.

Agotado el tema anterior, el Síndico Municipal Juan Ignacio Moreno Uribe, solicita a la Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, informe sobre la visita que hicieron al Centro de Rehabilitación para Adictos, que se localiza en calle Morelos 101-A, cuya permanencia en esta población quedó condicionada a los resultados de esta visita. Haciendo uso de la voz la Regidora mencionada, refiere que junto con las Regidoras Esther Rascón Cisneros y Elena Pelayo Uribe, en atención a la invitación que les hiciera el encargado del Centro de Rehabilitación Manuel Preciado Carrillo, acudieron a dicho Centro con el objeto de conocer cómo funciona y en que condiciones se encuentra, informando a los ediles que como resultado de dicha visita se encontraron con una casa habitación acondicionada para fungir como Centro de Rehabilitación, la que a pesar de las carencias en infraestructura, alimentos y medicamentos, alberga alrededor de 25 internos que se muestran agradecidos por ser atendidos en este lugar, los que manifestaron que de no existir, sería muy difícil para sus familiares trasladarse a visitarlos. Expuesto lo anterior, los Ediles autorizan que



continúe funcionando dicho Centro de Rehabilitación, dejando en claro, que deberá cumplir con las observaciones que les haga la Secretaría de Salud, no excederse en el número de internos para evitar hacinamientos, pero sobre todo, cumplir con las normas estatales y federales que lo regulan, así como con los Reglamentos municipales correspondientes.

Por último, ante el acuerdo unánime de los ediles, se aprueba que el Monumento del Bicentenario que se localiza en la Plaza Principal, sea removido a otro lugar.

SIETE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 21:25 veintidós horas con veinticinco minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Décima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince.



C. MANUEL GÓMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SÍNDICO



C. ESTHER RASCÓN CISNEROS
REGIDORA



C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR



C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR



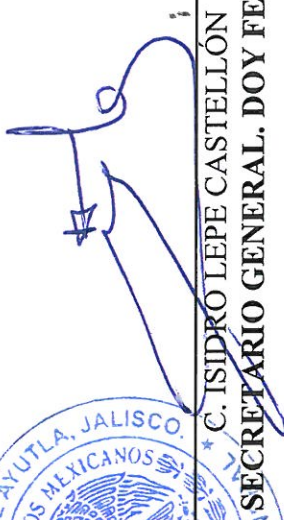
C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA



C. NAHUM MORAN AMADOR
REGIDOR



C. OSCAR BUENROSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 19 diecinueve levantada en Sesión Ordinaria el día 30 treinta de julio de 2013 dos mil trece, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.